

3) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
100,89 .....	225,947	100,890
100,90 .....	450,000	100,900
100,91 .....	900,000	100,910
100,92 .....	400,000	100,920
100,93 y superiores .....	1.421,222	100,923
Peticiones no competitivas ..	102,831	100,923

Coeficiente de prorrateo aplicado a las peticiones formuladas al precio mínimo aceptado: 44,29 por 100.

4) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 754,637 millones de euros.

Precio de adjudicación: 100,923 por 100.

Madrid, 11 de abril de 2005.—La Directora General, Soledad Núñez Ramos.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**6602** *REAL DECRETO 479/2005, de 22 de abril, por el que se concede la Medalla al Mérito de la Seguridad Vial, en su categoría de oro y distintivo azul, a don Sebastià Salvadó Plandiura, Presidente del Real Automóvil Club de Cataluña (RACC) y de la Fundación RACC, a propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de abril de 2005,*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Sebastià Salvadó Plandiura, Presidente del Real Automóvil Club de Cataluña (RACC) y de la Fundación RACC, a propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de abril de 2005,

Vengo en concederle la Medalla al Mérito de la Seguridad Vial, en su categoría de oro y distintivo azul.

Dado en Madrid, el 22 de abril de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,  
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**6603** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2005, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca Same Deutz Fahr Italia, modelo AP 43 A, bastidor de cuatro postes válida para los tractores que se citan.*

A solicitud de «Same Deutz-Fahr Ibérica, S.A.» y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco, resuelvo:

- Hacer pública la homologación de la estructura de protección:  
Marca: Same Deutz Fahr Italia.  
Modelo: AP 43 A.

Tipo: Bastidor de cuatro postes.

Valida para los tractores:

Marca: Lamborghini.

N.º de Homologación: 5171. Modelo: C.100. Versión: Cadenas metálicas.

Marca: Same.

N.º de Homologación: 5420. Modelo: Krypton 100 E2. Versión: Cadenas metálicas.

2. El n.º de homologación asignado a la estructura es EP7/0401.a(2).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el Código 8 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, por el Instituto de Ingeniería Agraria de Milán (Italia) y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola.

Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, solo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden Ministerial mencionada.

Madrid, 21 de marzo de 2005.—El Director General, Ángel Luis Álvarez Fernández.

**6604** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2005, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca Same, modelo AP 44, tipo bastidor de dos postes adelantado.*

A solicitud de «Same Deutz-Fahr Ibérica, S.A.» y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco, resuelvo:

- Hacer pública la homologación de la estructura de protección:

Marca: Same.

Modelo: AP 44.

Tipo: Bastidor de dos postes adelantado.

Valida para los tractores:

Marca: Lamborghini.

N.º de homologación	Modelo	Versión
5248	CF 98 L	Cadenas metálicas.
5421	CF 88 N	Cadenas metálicas.
5422	CF 88 L	Cadenas metálicas.

Marca: Same.

N.º de homologación	Modelo	Versión
5423	Krypton F88 M	Cadenas metálicas.
5424	Krypton F88 N	Cadenas metálicas.
5425	Krypton F88 M	Cadenas metálicas.

2. El n.º de homologación asignado a la estructura es EP7/0403.a(6).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el Código 8 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, por el Instituto para la Mecanización Agrícola y Movimiento de Tierras de Torino (Italia) y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola.

Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden Ministerial mencionada.

Madrid, 21 de marzo de 2005.—El Director General, Ángel Luis Álvarez Fernández.